



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 13 de *septiembre* de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Tribunal Oral en lo Criminal N° 4 de esta Capital,

ESCRIBIENTE AUXILIAR: en reemplazo del doctor Javier L. Maffucci que renunció al señor SERGIO GUSTAVO ANAUATI (D.N.I. N° 20.024.529).-

Regístrese, hágase saber y archívese.

ANTONIO DOGGIANO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION